



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A. Rut 096806980-2
 La cantidad de \$: 2,136,212 DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS
 por concepto de : CELULAR MES DE MARZO
 Fecha de Pago : 12/05/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	18292328	16/04/2014	340,291
FACTURA	18292395	16/04/2014	1,795,921

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		2,136,212
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	2,136,212	
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	2,136,212	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		2,136,212
Sumas Iguales		4,272,424	4,272,424

REFRENDACION

Cuenta	215-22-05-006-000-000		
Presupuesto Vigente	23,950,000		
Total Comprometido	11,162,179		
Saldo Comprometer	12,787,821		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH./.....16453.....